

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.228

Miércoles 13 de Abril de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2112952

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS

(Resolución)

Núm. RA 258/194/2022 exenta.- RM Región Metropolitana, 30/03/2022.

Vistos y considerando:

Vistos: El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el DH N° 1.257, de 2002; el artículo 21° N° 1 de la ley N° 19.738, la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N° 11, de 2017, y la resolución afecta N° 1, de 2019, ambas de este Servicio; la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República; el decreto exento RA N° 289/89/2021, de 18 de marzo de 2021, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, el Tesorero General de la República, está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, con fecha 17/10/2017 la Sra. María Tapia Robles, asume funciones de Tesorera Provincial de Castro.

Resuelvo:

Encomiéndese a: María Cristina Tapia Robles, RUN N° 12.108.146-6, quien se desempeña como Profesional grado 9° de la planta de Profesionales en el Servicio de Tesorerías, para ejercer funciones directivas de Tesorero/a Provincial a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Anótese, comuníquese y regístrese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Juan Astorga Aliste, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.